



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

OFICIO: N°206 /2019

ANT.: SOLICITUD TRANSPARENCIA N° 976

MAT : DA RESPUESTA

Los Andes, 17 Septiembre del 2019

**De : SRA. Jessica Agurto Cáceres
Directora Dirección de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Los Andes**

**A : SRA ANDREA BOBADILLA
Directora Gestión y Control
Ilustre Municipalidad de Los Andes**

Estimada Directora

Junto con saludar y en virtud a Solicitud de Transparencia N°976, se adjunta respuesta a lo solicitada, cabe señalar que esta Solicitud corresponde a la Corporación de Deportes por lo que **quien suscribe, la reenvía el día 21 de agosto 2019 a esta Corporación para que dieran respuesta, la cual se recibe recién el día de ayer 16 de septiembre, detallo;**

- 1 ¿La Municipalidad cuenta con institucionalidad (Programa, oficina, departamento o Dirección) que promueva el deporte y la recreación? (nombrar o enviar organigrama municipal en la cual se exprese la institucionalidad vigente) Cuenta con una Corporación de Deportes, entidad de derecho privado cuyo objeto es el fomento, la coordinación, la difusión y la organización, cuando corresponda, de actividades y recreativas para la comunidad en el ámbito del deporte formativo, recreativo, de competición y de alto rendimiento y de proyección internacional.
- 2 ¿De qué Dirección depende la instancia dedicada a promover el deporte y la recreación? (Ejemplo: el Departamento de Deporte depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario) Por la naturaleza de su entidad depende de su propio directorio.
- 3 ¿La Municipalidad cuenta con un Plan Comunal de Actividad Física y Deporte vigente (2019)? Adjuntar archivo (en caso de no tenerlo nombrar si está en proceso de elaboración o cuenta con otro instrumento de planificación) Se adjunta plan comunal
- 4 ¿Cuál es el aporte financiero que otorga la municipalidad a promover el deporte en la comuna en el presente año 2019? (ya sea por glosa presupuestaria u otros tipo de fondos, nombrar cantidad total de recursos destinados para el año 2019) Para el presente año 2019 se establece un aporte de \$ 70.000.000 (setenta millones de pesos).
- 5 ¿Cuántas personas trabajan en la instancia dedicada a promover el deporte y la recreación? (Ejemplo: en la unidad de deporte trabajan un total 10 personas, correspondiente a quien dirige la instancia y profesores de media jornada) En la Corporación de Deportes se desempeñan un total de ocho personas, siendo tres de ellos monitores deportivos part-time.

6- ¿Existe un catastro de Clubes Deportivos vigentes existen en la comuna? (Adjuntar documento o nombrar la cantidad de clubes “en la comuna existen X cantidad de clubes deportivos) Registro de 131 organizaciones deportivas consignadas en el plan comunal adjunto.

7- ¿Cuántos recintos deportivos gestionados por la Municipalidad existen en la comuna? (Ejemplo: en la municipalidad existen 3 canchas de futbol, una piscina y tres espacios de multiuso público para el ejercicio o práctica deportiva) Tres recintos deportivos: Complejo Centenario, Estadio Regional y Piscina Quillagua.

8- ¿La instancia municipal encargada de promover el deporte y la recreación trabaja vinculado con los programas de: Estrategia Nacional de Salud 2011 – 2022; Plan Nacional de Actividad Física Escolar y/o Programa Quiero Mi Barrio en la comuna u otros programas del Estado? Actualmente se vincula con el Plan de Promoción de Salud, Promos; Programa Quiero Mi Barrio; Política Nacional de Actividad Física.

9- ¿Qué actividades han desarrollado esta oficina, departamento, programa y/o dirección de deporte? Especificar si se trata de actividades de difusión, de ejecución de proyectos, de firma de convenios de colaboración con otras organizaciones, de investigación y estudios, o de otro tipo. (adjuntar programa de actividades 2019) Las actividades del presente año se pueden visualizar en nuestro sitio oficial: www.activatelosandes.cl Link: www.activatelosandes.cl/actividades/buscar

10- ¿Qué nivel de estudios formales (Enseñanza Media, Técnico, Profesional o Postgrado) tiene quien lidera está instancia dedicada a la promoción del deporte y la recreación en la comuna y cuál es su identificación de género (hombre/mujer)? La persona que lidera y preside la instancia deportiva en la comuna es de género masculino y su nivel de estudios es de e

Es cuanto puedo informar a usted

Saludos cordiales


JESSICA AGURTO CACERES
DIRECTORA DIDECO
I.MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES


JAC/mvy

Distribución/ Archivo Transparencia/ Turismo/ Dideco

RESPUESTAS A SOLICITUD DE INFORMACIÓN	
1- ¿La Municipalidad cuenta con institucionalidad (Programa, oficina, departamento o Dirección) que promueva el deporte y la recreación? (nombrar o enviar organigrama municipal en la cual se exprese la institucionalidad vigente)	Cuenta con una Corporación de Deportes, entidad de derecho privado cuyo objeto es el fomento, la coordinación, la difusión y la organización, cuando corresponda, de actividades y recreativas para la comunidad en el ámbito del deporte formativo, recreativo, de competición y de alto rendimiento y de proyección internacional.
2- ¿De qué Dirección depende la instancia dedicada a promover el deporte y la recreación? (Ejemplo: el Departamento de Deporte depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario)	Por la naturaleza de su entidad depende de su propio directorio.
3- ¿La Municipalidad cuenta con un Plan Comunal de Actividad Física y Deporte vigente (2019)? Adjuntar archivo (en caso de no tenerlo nombrar si está en proceso de elaboración o cuenta con otro instrumento de planificación)	Se adjunta plan comunal.
4- ¿Cuál es el aporte financiero que otorga la municipalidad a promover el deporte en la comuna en el presente año 2019? (ya sea por glosa presupuestaria u otros tipo de fondos, nombrar cantidad total de recursos destinados para el año 2019)	Para el presente año 2019 se establece un aporte de \$ 70.000.000 (setenta millones de pesos).
5- ¿Cuántas personas trabajan en la instancia dedicada a promover el deporte y la recreación? (Ejemplo: en la unidad de deporte trabajan un total 10 personas, correspondiente a quien dirige la instancia y profesores de media jornada)	En la Corporación de Deportes se desempeñan un total de ocho personas, siendo tres de ellos monitores deportivos part-time.
6- ¿Existe un catastro de Clubes Deportivos vigentes existen en la comuna? (Adjuntar documento o nombrar la cantidad de clubes "en la comuna existen X cantidad de clubes deportivos)	Registro de 131 organizaciones deportivas consignadas en el plan comunal adjunto.
7- ¿Cuántos recintos deportivos gestionados por la Municipalidad existen en la comuna? (Ejemplo: en la municipalidad existen 3 canchas de fútbol, una piscina y tres espacios de multiuso público para el ejercicio o práctica deportiva)	Tres recintos deportivos: Complejo Centenario, Estadio Regional y Piscina Quillagua.
8- ¿La instancia municipal encargada de promover el deporte y la recreación trabaja vinculado con los programas de: Estrategia Nacional de Salud 2011 – 2022; Plan Nacional de Actividad Física Escolar y/o Programa Quiero Mi Barrio en la comuna u otros programas del Estado?	Actualmente se vincula con el Plan de Promoción de Salud, Promos; Programa Quiero Mi Barrio; Política Nacional de Actividad Física.
9- ¿Qué actividades han desarrollado esta oficina, departamento, programa y/o dirección de deporte? Especificar si se trata de actividades de difusión, de ejecución de proyectos, de firma de convenios de colaboración con otras organizaciones, de investigación y estudios, o de otro tipo. (adjuntar programa de actividades 2019)	Las actividades del presente año se pueden visualizar en nuestro sitio oficial: www.activatelosandes.cl Link: www.activatelosandes.cl/actividades/buscar

<p>10- ¿Qué nivel de estudios formales (Enseñanza Media, Técnico, Profesional o Postgrado) tiene quien lidera esta instancia dedicada a la promoción del deporte y la recreación en la comuna y cuál es su identificación de género (hombre/mujer)?</p>	<p>La persona que lidera y preside la instancia deportiva en la comuna es de género masculino y su nivel de estudios es de enseñanza superior.</p>
---	--